

**Foros de Consulta Ciudadana para el  
Programa de Gobierno de Álvaro Obregón, 2024-27**  
*Javier López Casarín*

Diseñemos nuestro futuro...

DOCUMENTO DE TRABAJO

**Talleres de planeación participativa**

*Noviembre 8 y 9, 2024*





## Ejes del Programa

### A. Principios Transversales

1. Comunidades seguras
2. Sistema de cuidados y bienestar
3. Servicios públicos de calidad e imagen urbana
4. Movilidad innovadora y segura
5. Ecosistema urbano: agua, bosques y barrancas
6. Fomento económico y creación de empleos



## A. Principios Transversales

Las acciones de estos ejes están armonizadas en los 6 ejes del Programa:

### A.1 IGUALDAD SUSTANTIVA, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

- Se busca garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos y ciudadanos, así como a los servicios y acciones de manera justa y equitativa.
- Se prioriza en los programas y proyectos a mujeres, personas con discapacidad, indígenas y afromexicanos.
- Se diseñan estrategias dirigidas de forma directa a mujeres y personas en vulnerabilidad.

### A.2 GOBIERNO INNOVADOR

- Implementar inteligencia digital; servicios públicos, seguridad y fomento económico.
- Digitalizar y georeferenciar el territorio para la calidad de los servicios urbanos y sociales y monitorear la carpeta asfáltica y subsuelo para prevenir riesgos.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos y los resultados de la gestión pública.

### A.3 CONSTRUYENDO COMUNIDAD

- Se busca implementar acciones colectivas, favoreciendo la construcción de redes ciudadanas.
- Construir alianzas con todas las organizaciones civiles.
- Implementar mecanismos y procesos para expresar ideas e intereses.



# 1. Comunidades seguras

En este eje de Comunidades Seguras se busca elevar la seguridad a partir de dotar a las comunidades de mecanismos de comunicación directa a los Centros de Monitoreo y Control; así como fortalecer con innovaciones tecnológicas los recursos de las policías, enlazados con el C2 y el cambio de la Base Plata a un Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Contacto Ciudadano e interacción 4 (C4i4), que coordine el Sistema de Seguridad y Activación Comunitaria, enlazado al C5 de la CDMX. Para ello se implementan los siguientes programas:

## **SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA AO 360**

El sistema tiene varios proyectos que parten del núcleo del componente policial recae en la operación del C4i4, fortaleciendo su coordinación con los Centros C2 y C5 del Gobierno de la Ciudad.

### ***Innovación tecnológica***

Estos centros recibirán información de equipamientos tecnológicos como el reforzamiento de la red de videocámaras, la puesta en operación de una app para reportar emergencias directas al C2; operar un Escua-Drón que vigilen los puntos de mayor concentración; instalación de arcos detectores de placas con reporte de robo e identificadores de rostros en puntos estratégicos.

### ***Fortalecimiento de la capacidad policial***

Se dotará de equipamiento a nuestros cuerpos policiales, se incrementará las capacidades del personal mediante formación sentando las bases de una carrera policial. Finalmente, se articularán esfuerzos de los cuerpos policiales de la alcaldía con los de la ciudad y la guardia nacional.

## **COMUNIDAD RESILIENTE, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

Para hacer practico el Atlas de Riesgo se precisará por colonia estructurando un plan de emergencia local; se aplicará la tecnología de punta para identificar socavones y cavidades, así como fallas geológicas y minas, que permitan actuar y anticipar derrumbes; se continuará trabajando en la mitigación de riesgos por inundaciones y taludes.



## 2. Sistema de Cuidados y Bienestar

En materia de bienestar, la estrategia es reducir la desigualdad social de la población en la alcaldía favoreciendo a familias encabezadas por mujeres, además implementar un sistema de cuidado y acompañamiento a población vulnerable por carencia social. Para ello se implementan los siguientes programas:

- I. **PISO PARA EL BIENESTAR** para los hogares encabezados por jefas de familia con ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema, a las que se dará una transferencia periódica para superar su condición y apoyos para atender carencias sociales.
- II. **SISTEMA DE CUIDADOS** mediante el fortalecimiento de la Red de Espacios de Cuidado se brindarán servicios a lo largo de la vida desde los centros de atención a la infancia, atención a los menores y adolescentes, apoyo a cuidadoras y atención domiciliaria.

**COMUNIDADES Y ESPACIOS SALUDABLES** dando acceso a los servicios de salud acercando los servicios esenciales a todas las comunidades con brigadas y unidades móviles; además de promoción de limpieza y remoción de cacharros evitando la proliferación de insectos y fauna nociva.

**EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES** el desarrollo integral de las personas se realizará certificando competencias aprendidas y alentando a la conclusión de su educación secundaria.

- III. **ARTE, CULTURA Y TRADICIÓN** en el que se busca documentar la riqueza cultural, promover el acceso a la cultura en los espacios de arte asentados en la alcaldía y dando espacio a las expresiones de cultura urbana.
- IV. **SEMILLERO DE CAMPEONES** en donde además de mejorar y ampliar la infraestructura deportiva, se impulsará la formación de un semillero de campeones, implementando campeonatos en las diversas disciplinas.
- v. **PROTECCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL** brindando cuidados a la salud de las mascotas y evitando su maltrato.



### 3. Servicios Públicos de Calidad e Imagen Urbana

Vamos a renovar la imagen urbana de la alcaldía, para que independientemente donde vivamos, contemos con calles iluminadas, arboladas, con parques públicos cuidados y seguros, lugares de esparcimiento cercanos, además de servicios básicos para la vivienda, accesibles particularmente con respecto a la disponibilidad de agua y atendiendo el tema de drenaje en las zonas próximas a barrancas. Para ello se implementan los siguientes programas:

#### **PLAN CIUDADANO DE SERVICIOS DE CALIDAD**

Se crea un sistema de consulta, recepción y diagnóstico de servicios públicos (agua, drenaje, poda, alumbrado, desechos sólidos, baches) que da seguimiento a la atención y respuesta a la demanda de servicios. Se identifica en cada colonia o barrio la pertinencia de crear un pasaje de luz garantizando la intensidad lumínica que ofrezca seguridad y mejora de las avenidas de mayor flujo peatonal.

#### **ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE**

Se impulsa la regeneración urbana de Centros de pueblos, barrios y colonias para generar espacios de convivencia comunitaria; Renovación de los parques para los nuevos requerimientos de esparcimiento social; así como la creación de banquetas seguras que privilegian al peatón sobre los vehículos.



## 4. Movilidad Innovadora y Segura

En materia de movilidad buscamos impulsar un transporte más moderno, seguro, confortable y confiable, mediante la continuación de proyectos de gran alcance: Metro, Cablebús, Autobuses RTP; además de ordenar el tránsito, la modernización de los principales ejes y hacer los estudios para impulsar las movilidades alternativas. Para ello se implementan los siguientes programas:

### **PROGRAMA DE VIALIDADES Y CRUCEROS SEGUROS**

Remodelar principales avenidas asegurando su modernización, diseñando Cruces seguros en los puntos más peligrosos, como en Toluca y Periférico o Desierto de los Leones y Periférico, desarrollando estudios de Movilidad Alterna en colonias de gran movilidad interna.

### **DESCONGESTIONAMIENTO VIAL**

Identificación de tramos, sentidos y horarios de alto congestionamiento vial para promover su despeje mediante drones y grúas en horarios de alto tráfico, eliminando paraderos de transporte público en la vía pública.

### **PROYECTOS EN DESARROLLO CON LA CIUDAD**

Se realizan obras de gran alcance que favorecen la movilidad en la demarcación como el tren interurbano y su prolongación a Observatorio; la extensión de la Línea 12 del metro a Observatorio y la puesta en operación del Cablebús Línea 3 comunicando Vasco de Quiroga a Constituyentes.

### **PROYECTO ESTRATÉGICO**

Hub de Observatorio.



## 5. Ecosistema urbano: agua, bosques y barrancas

Cuidar el patrimonio ambiental de nuestra demarcación es un compromiso con las próximas generaciones. Sus bosques, barrancas y afluentes proporcionan oxigenación a la ciudad, infiltran agua al subsuelo y combate la isla de calor del Valle de México.

### **FABRICA DE AGUA**

Captar el agua de lluvia en diferentes mecanismos: hogares (Ñuu Savi), escuelas y nuevas construcciones; se ampliarán plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), se fortalecerán las reglas de construcción para incorporar ahorradores de agua; y finalmente se fomentará la cultura para su cuidado y uso racional.

### **SOSTENIBILIDAD DE BARRANCAS**

Instrumentar el proyecto de Recuperación de Barrancas y Cañadas (REBCA AO) que contempla entubar descargas de agua negras vertidas en barrancas, retirar residuos sólidos, desarrollar estudios e implementar acciones para estabilizar taludes.

### **MITIGACIÓN DE CARBONO: REFORESTACIÓN**

Impulsar un amplio programa de reforestación creando nuevos sumideros de carbono que permitan captar las emisiones y reduzcan la huella ecológica contribuyendo a mitigar la Isla de calor.

### **ORDEN TERRITORIAL**

Atender viviendas en situación de alto riesgo para regularización y contención de asentamientos/Plan Territorial de la Alcaldía.

### **DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR**

Instrumentar acciones para el desarrollo sustentable y el fomento de la economía circular, como la recuperación de agua de lluvia en hogares, la cosecha de lluvia en escuelas y la recolección y clasificación de residuos sólidos en Barrancas y en unidades habitacionales.

### **UTOPIÍA: FÁBRICA DE AGUA**

La Fábrica de Agua rescata el río y la presa Becerra, incorporando una Planta de Tratamiento y limpieza de caudal del río, así como procesamiento de residuos sólidos a lo largo del río.



## 6. Fomento económico y creación de empleo

A partir del concepto de prosperidad compartida se busca que las empresas que tienen operaciones en la alcaldía prioricen el capital humano en sus procesos de reclutamiento, capacitación y formación mediante los siguientes programas:

### **PROMOCIÓN DEL EMPLEO FORMAL**

Incentivo adicional al salario para jóvenes en su primer empleo con enfoque de género privilegiando grupos vulnerables.

### **DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS AO**

Directorio para establecer comunicación directa entre prestadores de servicios básicos y especializados registrados en la alcaldía y los usuarios.

### **INCUBADORAS DE NEGOCIO**

Asesoramiento y acompañamiento en conjunto con instituciones de educación superior a productores, artesanos y emprendedores para la creación de micro y pequeñas empresas.

### **EMPLEO TEMPORAL TERRITORIAL**

Integración de jóvenes de 15 a 30 años desocupados a labores comunitarias subsidiadas de manera temporal.

